



## **CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

*ANUNCIO de 12 de septiembre de 2016 por el que se convoca la licitación del servicio "Servicio de seguridad y vigilancia 2016-2017 de los centros dependientes de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio". Expte.: 1612SE1CA388. (2016081219)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 1612SE1CA388.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de seguridad y vigilancia 2016-2017 de los centros dependientes de la Conserjería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Plazo de ejecución: 12 meses.
- d) Prorroga: Sí, 12 meses.
- e) CPV (Referencia de nomenclatura): 79713000-5 – Servicios de guardias de seguridad, 79714000-2 – Servicios de vigilancia, 79711000-1 – Servicio de vigilancia de sistemas de alarma.

### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de Adjudicación:

Varios criterios

— Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:

- 1. Proposición económica: Hasta 61 puntos.
- 2. Mejoras en el mantenimiento de los sistemas de seguridad: Hasta 10 puntos.
- 3. Mejora en el servicio de conexión a Central Receptora de Alarmas de las alarmas de intrusión y fuego: Hasta 5 puntos.
- 4. Mejora del servicio de acuda a las dependencias vigiladas o dependientes: Hasta 5 puntos.

— Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor:

Calidad técnica propuesta: Hasta 19 puntos.

### 4. PRESUPUESTO TOTAL:

Base: 836.686,62 euros.



IVA (21,00%): 175.704,18 euros.

Importe total: 1.012.390,80 euros.

Valor estimado: 1.673.373,24 euros.

Anualidades:

2016: 98.535,37 euros

2017: 913.855,43 euros

#### 5. GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5,0 % del importe de adjudicación (excluido el IVA).

#### 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).

b) Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida - 06800.

d) Teléfono: 924 - 002203.

e) Telefax: 924 - 002435.

f) Página Web: <http://contratacion.gobex.es/>

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

#### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación obligatoria: No se requiere clasificación.

b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifica en el apartado 5 del Cuadro Resumen de Características que forman parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

#### 8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:30 horas del día 19 de octubre de 2016.

b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Sobre nominado "3", conteniendo la oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática, Sobre nominado "2", conteniendo documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor y Sobre nominado "1", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Todos los sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.

c) Lugar de presentación: Registro General del Órgano de Contratación.

1.ª Entidad: Conserjería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

2.ª Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.



3.ª Localidad y código postal: Mérida - 06800.

d) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

#### 9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

b) Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fechas y horas:

— Documentación Administrativa (Sobre 1): 27 de octubre de 2016 a las 13:00 horas, conforme a lo establecido en el punto 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Mediante acto público se procederá a la comunicación del resultado de la revisión de la documentación administrativa y, en su caso, petición de subsanación de documentación. Concediéndose un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

En el caso que ninguna empresa tuviera que realizar subsanaciones, y por tanto todas fuesen admitidas en la licitación, se procederá, en el acto público de esta primera sesión, a la apertura de las proposiciones correspondientes a la apertura del sobre n.º 2.

— Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (Sobre 2): 4 de noviembre de 2016 a las 09:30 horas, conforme a lo establecido en el punto 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

— Documentación para valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3): 11 de noviembre de 2016 a las 11:30 horas, conforme a lo establecido en el punto 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Asimismo, la información relativa al resultado de todas las mesas de contratación que se celebren, podrá ser consultada en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, sita en, Avda. Luis Ramallo s/n, de Mérida.

A los efectos establecidos en el artículo 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la Documentación Administrativa y las demás sesiones, así como cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas, se hará público a través del Perfil del Contratante en la siguiente dirección de internet: <http://contratacion.gobex.es>.

#### 10. CONDICIONES PARTICULARES O ESPECIALES DE CONTRATACIÓN:

Según lo previsto en el punto 26 del Cuadro Resumen de Características.

#### 11. FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

**12. GASTOS DE ANUNCIOS:**

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

**13. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS":**

7 de septiembre de 2016.

Mérida, 12 de septiembre de 2016. La Secretaria General (PD.R 16/9/15,DOE184 23/09/15),  
F. JAVIER GASPAS NIETO.

***GESAGRI, SOCIEDAD COOPERATIVA DE ULTERIOR GRADO EN TRANSFORMACIÓN***

*ANUNCIO de 5 de septiembre de 2016 sobre acuerdo de transformación de la cooperativa de ulterior grado en sociedad limitada. (2016081208)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 y siguientes de la Ley 2/1998, de 26 de marzo, de Sociedades Cooperativas de Extremadura, en relación con el artículo 70 y concordantes del Decreto 172/2002, de 17 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Sociedades Cooperativas de Extremadura; se hace público que, con fecha 3 de junio de 2016, la Asamblea General Ordinaria de socios de GESAGRI, S. Coop. Ult. Grado, ha adoptado, los siguientes acuerdos:

Primero. Transformación de la Sociedad Cooperativa de Ulterior Grado en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el correspondiente balance de transformación.

Segundo. Cese del Consejo Rector y nombramiento de Administrador Único.

Tercero. Aprobación de los nuevos estatutos sociales que incluyen, entre otras, la modificación de la denominación social (Gesagri, S.L.), capital social y del objeto social, todo ello a los efectos de su adaptación al nuevo régimen legal.

Se hace constar que toda vez que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por unanimidad de los socios que representan el 100 por 100 del capital social, no existe derecho de separación de los mismos. Asimismo, se hace constar que no existen titulares de derechos especiales distintos de las participaciones que no puedan mantenerse después de la transformación.

Mérida, 5 de septiembre de 2016. El Administrador Único, ANTONIO MARÍA ARROYO RODRÍGUEZ.